102-

Tunja, diciembre de 2024

Doctora
LAURA MELISSA GONZÁLEZ CRUZ
Subgerente Comercial y Operativa
Lotería de Boyacá
Tunja

Asunto: Designación de Supervisión
Referencia: CTO CD-267 DE 2024 - **ABRAHAN PUBLICIDAD INGENIERIA S.A.S**

De acuerdo a la referencia, me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato CTO CD-267 del 2024, cuyo objeto es, ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ, de conformidad con el alcance contractual, las demás especificaciones técnicas del objeto del contrato, suscrito con **ABRAHAN PUBLICIDAD INGENIERIA S.A.S, NIT. 901300058-2** representada legalmente por **DANIEL LEONARDO SUAREZ CANARIA** identificado con cédula de ciudadanía Nro**.** 7.186.884 expedida en Tunja, para que realice el respectivo seguimiento al objeto contractual.

Igualmente le informo que es de su exclusiva responsabilidad, frente a la Entidad y los Organismos de Control que los documentos que se originen en el ejercicio de esta función sean allegados a la oficina de archivo con todo lo relacionado.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido respecto a agotar la etapa pos contractual.

Cordialmente,

DIEGO FABIAN HERNANDEZ RUIZ
Gerente

Reviso: Diana Sofía Aguilar B.
Asesora Jurídica
Proyecto: Edward mateus
Archivar: 100.51.07